

separate property (separación de bienes)

Término

Término

separate property

Idioma

Inglés (Estados Unidos) (214)

Área Especialidad

Ciencias Sociales (405)

Disciplina

Derecho (513)

Temática

divorcio

Definición del término

Is a matrimonial property regime under which each spouse retains individual ownership, management, and control of their respective assets acquired before and during the marriage. Under this regime, there is no community or joint ownership of marital property; instead, each spouse maintains separate patrimony over their own property, income, and debts.

Fuente / Autor (del término)

Black's Law Dictionary. (2019). Separate property; Separation of property. (11th ed.). Thomson Reuters.

Contexto del término

In civil law jurisdictions, particularly in Latin America and continental Europe, matrimonial property regimes govern the economic relationship between spouses. These systems typically offer three principal regimes: community property (sociedad conyugal or gananciales), separation of property (separación de bienes), and participation in

acquisitions (participación en los gananciales).

Fuente / Autor (del contexto)

Uniform Premarital Agreement Act, Unif. Law Comm'n (1983).

Español

Equivalente en español

separación de bienes

Categoría gramatical

Nominal (221)

Información geográfica de la variante en español

México (Mex.) (192)

Definición del término en español

Es aquél en el cual en el matrimonio los cónyuges conservarán la propiedad y la administración de los bienes que respectivamente les pertenecen, todos los frutos y accesiones de dichos bienes.

Fuente / Autor (del término en español)

Preguntas y Respuestas Sobre Separación de Bienes. (2020, diciembre 15). Justia. <https://mexico.justia.com/derecho-de-familia/separacion-de-bienes/preguntas-y-respuestas-sobre-separacion-de-bienes/>

Contexto del término en español

El régimen de separación de bienes puede establecerse en las capitulaciones matrimoniales antes del matrimonio, durante la existencia del mismo por convenio entre los cónyuges, o bien por sentencia judicial.

Fuente / Autor (del contexto en español)

Pérez Contreras, María de Montserrat autor Derecho de familia y sucesiones / México : Nostra Ediciones : Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2010